630

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	02/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 22 MAY 2025

Ingeniero
PEDRO LUIS ARAQUE MURILLO
Profesional universitario
Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento de Santander

Referencia: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato, cuyo objeto es: **"REALIZAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA EL SUMINISTRO POR ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA REHABILITACION DE ZONAS CRITICAS EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER SEGÚN ELDECRETO No. 762 DEL 14 DE AGOSTO DE 2024 POR EL CUAL SE DECLARA CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PRORROGADO POR EL DECRETO 071 DEL 13 DE FEBREO DE 2025, EN EL MARCO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES CON EL APOYO A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO PARA LA ATENCION DE LAS EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

EDUARD JESUS SANCHEZ ARIZA
Jefe de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como Supervisor(a) del contrato, cuyo objeto es: **"REALIZAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA EL SUMINISTRO POR ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA REHABILITACION DE ZONAS CRITICAS EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER SEGÚN ELDECRETO No. 762 DEL 14 DE AGOSTO DE 2024 POR EL CUAL SE DECLARA CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PRORROGADO POR EL DECRETO 071 DEL 13 DE FEBREO DE 2025, EN EL MARCO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES CON EL APOYO A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO PARA LA ATENCION DE LAS EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"** a **PEDRO LUIS ARAQUE MURLLO,** ingeniero civil, especialista en gerencia de proyectos de construcción, funcionario (a) adscrito a la **OFICINA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.764.953 de Bucaramanga, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes, hoy

Firma del notificado (a).

PEDRO LUIS ARAQUE MURILLO
C.C. 1.098.764.953 de Bucaramanga

Proyectó: Ing. Pedro Luis Araque Murillo